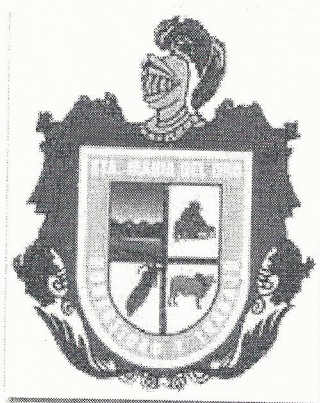


-----H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.-----

-----Acta de la Sesión Ordinaria de H. Ayuntamiento No.58-----



-----En el Municipio de Santa María del Oro, Jalisco. Siendo las 10:00 diez horas del día 5 cinco del mes de Junio del año dos mil Quince 2015, bajo Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su fracción I, como de los artículo 2, 3, 10, 28, 29, 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en la Sala de sesiones del Palacio Municipal, los CC. **María Araceli Espinosa González, Presidente Municipal, Habacuc Cuevas**

Sánchez, Síndico y los Regidores los C.C. Arnulfo Chávez Chávez, Dalila Chávez González, Jesús González Barragán, María Guadalupe Barajas Aguilar, Audel Ochoa Pérez, Ricardo Galván Medina, Escenia Ochoa Mendoza, Otoniel López Galván y Blanca Lilia Sandoval Valencia-----

----- Una vez que se nombró lista, acto seguido el Secretario y Sindico del Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, manifiesta que existe quórum legal para celebrar la quincuagésima segunda sesión de H. Ayuntamiento con carácter de Ordinaria, a la que fueron previamente convocados. En uso de la voz al Presidente Municipal, **María Araceli Espinosa González**, declara: **“el inicio de la Sesión”**.-----

----- A continuación el Secretario y Sindico del Ayuntamiento, **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Da lectura a la propuesta de **orden del día**.-----

----**Punto primero:** Palabras de bienvenida, Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----

----**Punto Segundo:** Lectura del acta anterior, como de su ratificación.-----

----**Punto Tercero:** Aprobación de la sesión ordinaria celebrada el día 5 de Junio del año dos mil quince 2015.-----

---- **Punto Cuarto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el Cheque no. 2725 por la cantidad de 283,296.40 (doscientos ochenta y tres Mil, doscientos noventa y seis pesos 40/100 M.N.) por concepto de pago de nomina a personal de permanente correspondiente al mes de junio del 2015.-----

---- **Punto quinto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el Cheque no. 2720 por la cantidad de 20,000.00 (veinte

pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago música para evento del día del padre 2015.

---- **Punto sexto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el Cheque no. 2726 por la cantidad de 128,888.00 (ciento veintiocho Mil, ochocientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de nomina a personal de eventual correspondiente al mes de junio del 2015.-----

---- **Punto Séptimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el Cheque no. 2730 por la cantidad de 11,400.00 (once mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de apoyo a personas de bajo recurso correspondiente al mes de Junio del 2015.-----

---- **Punto Octavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el Cheque no. 2730 por la cantidad de 24,000.00 (veinticuatro mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de arrendamientos de locales al servicio del Ayuntamiento correspondiente al mes de Junio del 2015.-----

---- **Punto Noveno:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el Cheque no. 2731 por la cantidad de 8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de arrendamientos de terrenos al servicio del Ayuntamiento correspondiente al mes de Junio del 2015.-----.

---- **Punto Decimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el Cheque no. 2732 por la cantidad de 8,000.00 (Ocho mil Pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de nomina a maestro de la localidad de la Aurora correspondiente al mes de Junio del 2015.-----

---- **Punto Decimo Primero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el Cheque no. 2733 por la cantidad de 20,000.00 (Veinte mil Pesos 00/100 M.N.) por concepto de apoyo a estudiantes correspondiente al mes de Junio del 2015.-----

---- **Punto Decimo Segundo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el Cheque no. 2735 por la cantidad de 20,931.00 (Veinte mil novecientos treinta y un Pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago a maestros de la escuela preparatoria correspondiente al mes de Junio del 2015.-----

---- **Punto Decimo Tercero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el Cheque no. 0009 por la cantidad de 35,303.00 (treinta y cinco mil trescientos tres Pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago a la Comisión Federal de Electricidad Junio del 2015.-----

---- **Punto Decimo Cuarto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el Cheque no. 0011 por la cantidad de 25,177.50 (veinticinco mil ciento setenta y siete Pesos 50/100 M.N.) por concepto de pago a nomina a policías eventuales correspondiente a la 1° quincena de Junio del 2015.-----

---- **Punto Decimo Quinto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el Cheque no. 0012 por la cantidad de 23,032.20 (veintitrés mil treinta y dos Pesos 20/100 M.N.) por concepto de pago a nomina Policías de Base y Protección Civil correspondiente a la 1° quincena de Junio del 2015.-----

---- **Punto Decimo Sexto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el Cheque no. 0013 por la cantidad de 25,177.50 (veinticinco mil ciento setenta y siete Pesos 50/100 M.N.) por concepto de pago a nomina a policías eventuales correspondiente a la 2° quincena de Junio del 2015.-----

---- **Punto Decimo Séptimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia 4283674, a nombre de MACOMICH S.A de C.V por la cantidad de 9, 560.40 (Nueve Mil, quinientos sesenta pesos 40/100 M.N.) por concepto de pago de Aceite y lubricantes para maquinarias y vehículos del Ayuntamiento.-----

---- **Punto Decimo Octavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia 8269374, a nombre de Oscar Alejandro Arambula Orosco por la cantidad de 11, 971.20 (Once Mil, novecientos setenta y un pesos 20/100 M.N.) por concepto de pago de llantas para maquinarias del Ayuntamiento.-----

---- **Punto Decimo Noveno:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia 8273012, a nombre de Juan Pablo Espinosa Rodríguez por la cantidad de 31,320.00 (Treinta y un Mil, trescientos veinte pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de renta de maquinaria.-----

---- **Punto Vigésimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia 8311661, a

nombre de distribuidora de llantas LINOENBLA S.A. de C.V. por la cantidad de 4,800.00 (cuatro mil, ochocientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de llantas para vehículos del Ayuntamiento.-----

---- **Punto Vigésimo Primero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia 8313409, a nombre de Juan Vargas Magallon por la cantidad de 3,110.00 (tres mil, cien diez pesos 00/100 M.N.) por concepto de aguas y productos de limpieza para el Ayuntamiento.-----

---- **Punto Vigésimo Segundo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia 8021168, a nombre de Eliseo López Núñez por la cantidad de 2,436.00 (dos mil, cuatrocientos treinta y seis pesos 00/100 M.N.) por concepto de reparación de motoconformadora del Ayuntamiento.- .-----

---- **Punto Vigésimo Tercero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia 8021184, a nombre de Eliseo López Núñez por la cantidad de 12,934.00 (doce mil, novecientos treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de reparación del Brazo de la Maquina Comazu del Ayuntamiento.- .-----

---- **Punto Vigésimo Cuarto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia 8967003, a nombre de Camarena automotriz de Occidente S.A. de C.V. por la cantidad de 39,841.27 (Treinta y Nueve mil, ochocientos cuarenta y un pesos 27/100 M.N.) por concepto de pago de laminado y mecánica de Camioneta Ram .-----

---- **Punto Vigésimo Quinto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia 8727445, a nombre de distribuidora de llantas LINOENBLA S.A. de C.V. por la cantidad de 4,360.00 (cuatro mil, trescientos sesenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de llantas para vehículos URVAN del Ayuntamiento.- .-----

---- **Punto Vigésimo Sexto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia 9062699, a

nombre de NEUBOX INTERNET S.A. de C.V. por la cantidad de 452.40 (cuatrocientos cincuenta y dos pesos 40/100 M.N.) por concepto de pago de derechos de pagina web.-

---- **Punto Vigésimo Séptimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia 8020803, a nombre de Luis Bautista Zepeda. Por la cantidad de 15,282.90 (quince mil doscientos ochenta y dos pesos 90/100 M.N.) por concepto de pago de Combustible para vehículos y maquinaria del Ayuntamiento.-

---- **Punto Vigésimo Octavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia 8132553, a nombre de David Aarón Sánchez Luna. Por la cantidad de 5,440.40 (cinco mil cuatrocientos cuarenta pesos 40/100 M.N.) por concepto de pago de Instalación de Internet en la presidencia Municipal.-

---- **Punto Vigésimo Noveno:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia 8903507, a nombre de Juan Vargas Magallon por la cantidad de 1,415.20 (mil, cuatrocientos quince pesos 20/100 M.N.) por concepto de pago de Comidas a personal del ayuntamiento como de las secretarias que nos visitan.-

---- **Punto Trigésimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia 8903508, a nombre de Juan Vargas Magallon por la cantidad de 3,110.01 (tres mil, ciento diez pesos 01/100 M.N.) por concepto de pago de refrescos y hielos para eventos del Ayuntamiento.-

---- **Punto Trigésimo Primero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia 9195494, a nombre de Antonio Escalera Cacho por la cantidad de 6,000.00 (seis mil, pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos del Ayuntamiento y Maquinaria.-

---- **Punto Trigésimo Segundo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia 15897561, por la cantidad de 38,373.00 (Treinta y ocho mil, trescientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago ISR Correspondiente al mes de Mayo del

2015. -----

---- **Punto Trigésimo Tercero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia 9712627, a nombre de CHÁVEZ AZPEITIA S.A. DE C.V. por la cantidad de 75,000.00 (setenta y cinco mil, pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos del Ayuntamiento y Maquinaria.-----

----**Punto Trigésimo Cuarto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia 6461372, a nombre de Albert de Jesus Guillen por la cantidad de 8,120.00 (Ocho mil, ciento veinte pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de spots de Radio. --

----**Punto Trigésimo Quinto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia 8099591, a nombre de Joel Castro Madero por la cantidad de 14,500.00 (Catorce mil, Quinientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de Carne para el evento del 10 del Dia del Padre. -----

----**Punto Trigésimo Sexto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia 8099598, a nombre de David Aarón Sánchez Luna por la cantidad de 15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de Planta Solar. -----

----**Punto Trigésimo Séptimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia 8099602, a nombre de DISTRIBUIDORA DE LLANTAS LINOENBLA S.A. de C.V por la cantidad de 1,930.01 (mil novecientos treinta pesos 01/100 M.N.) por concepto de pago de Llantas para vehículo del ayuntamiento. -----

----**Punto Trigésimo Octavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia 139076, a nombre de DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES MAZATL S.A. de C.V por la cantidad de 14,200.00 (Catorce mil doscientos pesos 01/100 M.N.) por concepto de pago de Combustible para vehículo y maquinaria del Ayuntamiento. -----

----Punto Trigésimo Noveno: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia 9371049, a nombre de Juan Vargas Magallon por la cantidad de 5,289.60 (Cinco mil doscientos ochenta y seis pesos 01/100 M.N.) por concepto de pago de materia de construcción. -----

----Punto Cuadragésimo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia 9371051, a nombre de Juan Ramón Sánchez Sánchez por la cantidad de 19,256.00 (diecinueve mil doscientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de sellos y uniformes y papelería. -----

----Punto Cuadragésimo Primero: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia 9371053, a nombre de Luis Fernando Rodríguez Contreras por la cantidad de 13,313.00 (trece mil trescientos trece pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago refacciones y servicio de mantenimiento. -----

----Punto Cuadragésimo Segundo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia 9600252, a nombre de Juan Carlos Sánchez Sánchez por la cantidad de 11,800.00 (Once mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de cargadores de radio. -----

----Punto Cuadragésimo Tercero: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia 9600253, a nombre de Juan Carlos Sánchez Sánchez por la cantidad de 16,240.00 (diez y seis mil doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de baterías de radio. -----

----Punto Cuadragésimo Cuarto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia 9600256, a nombre de Delia González Nieto por la cantidad de 7,673.00 (siete mil seiscientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de Material Eléctrico. -----

----Punto Cuadragésimo Quinto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia 25275,

por la cantidad de 37,829.20 (treinta y siete mil ochocientos veintinueve pesos 20/100 M.N.) por concepto del pago Correspondiente al Presidente Municipal del mes del Junio del 2015. -----

----**Punto Cuadragésimo Sexto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia 25306, por la cantidad de 6,603.00 (seis mil seiscientos tres pesos 20/100 M.N.) por concepto del pago Correspondiente a la secretaria de Presidente Municipal del mes del Junio del 2015. -----

----**Punto Cuadragésimo Séptimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia 25340, por la cantidad de 7,394.60 (siete mil trescientos noventa y cuatro pesos 60/100 M.N.) por concepto del pago Correspondiente al Chofer de Presidente Municipal del mes del Junio del 2015. -----

----**Punto Cuadragésimo Octavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia 96244, por la cantidad de 9,032.80 (nueve mil treinta y dos pesos 80/100 M.N.) por concepto del pago Correspondiente a la Oficial de Registro Civil del mes del Junio del 2015. -----

----**Punto Cuadragésimo Noveno:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia 96280, por la cantidad de 19,979.20 (diez y nueve mil novecientos setenta y nueve pesos 20/100 M.N.) por concepto del pago Correspondiente al Secretario General y Sindico del mes del Junio del 2015. -----

Punto Quincuagésimo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia 96311, por la cantidad de 6,603.00 (seis mil seiscientos tres pesos 20/100 M.N.) por concepto del pago Correspondiente a la secretaria de registro civil del mes del Junio del 2015. -----

Punto Quincuagésimo Primero: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia 96358, por la cantidad de 10,395.00 (Diez mil trescientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.) por concepto del pago Correspondiente al Director de Catastro Municipal del mes del Junio del 2015. -----

----**Punto Quincuagésimo Segundo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia 96430, por la cantidad de 19,979.20 (diez y nueve mil novecientos setenta y nueve pesos 20/100 M.N.) por concepto del pago Correspondiente al Encargado de la Hacienda Municipal del mes del Junio del 2015. -----

----**Punto Quincuagésimo Tercero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia 96541, por la cantidad de 11,898.80 (once mil ochocientos noventa y ocho pesos 80/100 M.N.) por concepto del pago Correspondiente al Chofer de la Maquina D6 del mes del Junio del 2015. -----

Punto Quincuagésimo Cuarto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia 96681, por la cantidad de 6,603.20 (seis mil seiscientos tres pesos 20/100 M.N.) por concepto del pago Correspondiente a la secretaria de Obra Pública del mes del Junio del 2015. -----

Punto Quincuagésimo Quinto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia 96753, por la cantidad de 6,000.00 (seis mil pesos 20/100 M.N.) por concepto del pago Correspondiente al Director de Deporte del mes del Junio del 2015. -----

Punto Quincuagésimo Sexto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia 8342821, por la cantidad de 6,603.20 (seis mil seiscientos tres pesos 20/100 M.N.) por concepto del pago Correspondiente al secretario de Sindicatura del mes del Junio del 2015. -----

Punto Quincuagésimo Séptimo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia 8342838, por la cantidad de 8,525.40 (Ocho mil quinientos veinticinco pesos 40/100 M.N.) por concepto del pago Correspondiente al Encargado de Desarrollo Rural del mes del Junio del 2015. -----

Punto Quincuagésimo Octavo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia 8342850, por la cantidad de 6,603.20 (seis mil seiscientos tres pesos 20/100 M.N.) por concepto del pago Correspondiente a la secretaria de Catastro del mes del

Junio del 2015. -----

Punto Quincuagésimo Noveno: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia 8342872, por la cantidad de 6,200.20 (seis mil doscientos pesos 00/100 M.N.) por concepto del pago Correspondiente a la secretaría de Hacienda del mes del Junio del 2015. -----

Punto Sexagésimo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia 8342872, por la cantidad de 75,000.00 (Setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) por concepto del Subsidio al Sistema DIF Municipal. -----

Punto Sexagésimo Primero: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia 8354991, a nombre de CHÁVEZ AZPEITIA S.A. DE C.V por la cantidad de 72,825.00 (setenta y dos mil ochocientos veinticinco pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para los vehículos y maquinarias del Ayuntamiento. -----

Punto Sexagésimo Segundo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia 8355002, a nombre de Edmundo Soto Montes por la cantidad de 8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago al Abogado en lo laboral. -----

Punto Sexagésimo Tercero: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia 8355011, a nombre de CHÁVEZ AZPEITIA S.A. DE C.V por la cantidad de 17,097.00 (diez y siete mil noventa y siete pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para los vehículos y maquinarias del Ayuntamiento. -----

Punto Sexagésimo Cuarto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia 299612, a nombre de Ernesto José Peña Vázquez por la cantidad de 1,160.00 (mil ciento sesenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de Mantenimiento a equipo de Computo. -----

Punto Sexagésimo Quinto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia 299667, por la cantidad de 13,688.00 (trece mil seiscientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de Guardaganado en la carretera Zipoco a Petacala. -----

Punto Sexagésimo Sexto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia 8342863, por la cantidad de 8,215.60 (Ocho mil doscientos quince pesos 60/100 M.N.) por concepto del pago Correspondiente al Encargado de Protección Civil del mes del Junio del 2015. -----

Punto Sexagésimo Séptimo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia 9711819, por la cantidad de 258,750.00 (doscientos cincuenta y ocho mil setecientos cincuenta pesos 60/100 M.N.) por concepto del pago del Anticipo del 25 % del contrato Fism-001-2015 de la obra de construcción de techos firmes. A Enrique Benavides Mejía. -----

Punto Sexagésimo Octavo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia 8105201, por la cantidad de 666.666.66 (seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos 66/100 M.N.) por concepto del pago del Anticipo del 30 % de la construcción de portales en la plaza. A **HUKONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.** -----

Punto Sexagésimo Noveno: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el Cheque no. 2710 por la cantidad de 6,000.00 (seis mil, pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de nomina a personal de la obra reparación de fosa séptica en la Escuela Primaria Justo Sierra.-----

Punto Septuagésimo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el Cheque no. 2709 por la cantidad de 6,000.00 (seis mil, pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de nomina a personal de la obra construcción de muro de contención en camino Santa María del Oro – la Localidad del Valle Alto.-----

Punto Septuagésimo Primero: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el Cheque no. 2707 por la cantidad de

6,000.00 (seis mil, pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de nomina a personal de la obra construcción de muro de contención en camino Santa María del Oro – la Localidad las Minas.-----

Punto Septuagésimo Segundo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el Cheque no. 2706 por la cantidad de 6,000.00 (seis mil, pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de nomina a personal de la obra construcción de escalones para cruzar barranca en el Vallecillo-----

Punto Septuagésimo Tercero: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el Cheque no. 2711 por la cantidad de 6,000.00 (seis mil, pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de nomina a personal de la obra construcción de camino peatonal para acceso a vivienda en la localidad de la Plaza. .-----

Punto Septuagésimo Cuarto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el Cheque no. 2712 por la cantidad de 6,000.00 (seis mil, pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de nomina a personal de la obra construcción de camino peatonal para acceso a vivienda en la localidad de la Plaza. .-----

Punto Septuagésimo Quinto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el Cheque no. 2721 por la cantidad de 9,000.00 (seis mil, pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de nomina a trabajadores en limpieza de cunetas tramo carretero Santa María del Oro - Las Canoas del kilometro 66 al 60. .-----

Punto Septuagésimo sexto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, las siguientes obras con Recursos del FAIS para su ejecución en el Ejercicio 2015.

- CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE LA AURORA.
Con una inversión de \$ **431, 747.5(Cuatrocientos Treinta y un Mil, Setecientos Cuarenta y Siete Pesos 50/100 M.N)**
- CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LOS HORNITOS
Con una inversión de \$ **109, 124.20 (Ciento nueve mil, cientos veinte y cuatro pesos 20/100 m.n)**
- CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE LOS HORNITOS. Con una inversión de**\$350, 240.57 (Trescientos cincuenta mil, doscientos cuarenta pesos 57/100 m.n)**

- CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE LOS PLATANOS Con una inversión de \$ 330, 125.35 (Trescientos treinta mil ciento veinte y cinco pesos 35/100 m.n)
- APOYO DE 12 PLANTAS SOLARES EN DIFERENTES LOCALIDADES. Con una inversión \$ 201,144.00 (Doscientos un mil, ciento cuarenta y cuatro pesos 00/100 m.n)
- CONSTRUCCION DE ESTRUCTURA PARA 35 TECHOS FIRMES (16 CIPOCO Y 19 VILLA MORELOS (EL CARRIZO).Con una inversión de \$ 390, 422.00 (Trescientos noventa mil, cuatrocientos veinte y dos pesos 00/100 m.n)
- CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN LA LOCALIDAD DE CIPOCO, MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO.\$767,278.96 (setecientos sesenta y siete mil doscientos setenta y ocho pesos 96/100 m.n)
- CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA DE 1200 MTS EN PETACALA MPIO. DE SANTA MARIA DEL ORO Con una inversión de \$402,499.50 (Cuatrocientos dos mil, cuatrocientos noventa y nueve pesos 50/100 M.N)

 ---Punto Septuagésimo séptimo: Asuntos Generales.-----

---Punto Septuagésimo octavo: Clausura de sesión -----

---Acto seguido el **Presidente Municipal, la C. María Araceli Espinosa González**, solicita se de lectura, punto por punto de lo ya mencionados para que se dicte la resolución a ello, pidiendo al Secretario Gral. y Sindico. Que lo someta a votación. El **Secretario Gral. y Sindico del H. Ayuntamiento, C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Pide la votación e informa al Presidente Municipal, la C. María Araceli Espinosa González, el sentido en que se sometió el voto. --

 ---En relación al **Primer punto del orden del día**, el Secretario General y Síndico del Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Manifiesta que ya se ha dado cumplimiento a dicho punto, relativo a palabras de bienvenida, lista de asistencia y declaración de quórum legal. Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia, sírvanse manifestar el voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime**. -----

 --- En relación al **Segundo punto del orden del día**, el Secretario General y Síndico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta de aprobación: referente a dar lectura del acta anterior, como de su ratificación. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este**

es aprobado por decisión unánime.-----

---En relación al Tercer punto del orden del día, el Secretario General y Sindico del H. Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete aprobación la sesión ordinaria celebrada el día el día 5 cinco de mes Julio de del año dos mil quince 2015. Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, unas ves discutido **este es aprobado por decisión unánime.** -----

En relación al punto número Cuarto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el Cheque no. 2725 por la cantidad de 283,296.40 (doscientos ochenta y tres Mil, doscientos noventa y seis pesos 40/100 M.N.) por concepto de pago de nomina a personal de permanente correspondiente al mes de junio del 2015. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

En relación al punto número Quinto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el Cheque no. 2720 por la cantidad de 20,000.00 (veinte pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago música para evento del día del padre 2015.

Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

En relación al punto número Sexto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el Cheque no. 2726 por la cantidad de 128,888.00 (ciento veintiocho Mil, ochocientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de nomina a personal de eventual correspondiente al mes de junio del 2015 Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

En relación al punto número Séptimo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el Cheque no. 2730 por la cantidad de 11,400.00 (once mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de apoyo a personas de bajo recurso correspondiente al mes de Junio del 2015. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

En relación al punto número Octavo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el Cheque no. 2730 por la cantidad de 24,000.00 (veinticuatro mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de arrendamientos de locales al servicio del Ayuntamiento correspondiente al mes de Junio del 2015. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

En relación al punto número Noveno del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el Cheque no. 2731 por la cantidad de 8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de arrendamientos de terrenos al servicio del Ayuntamiento correspondiente al mes de Junio del 2015. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

En relación al punto número Decimo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el Cheque no. 2732 por la cantidad de 8,000.00 (Ocho mil Pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de nomina a maestro de la localidad de la Aurora correspondiente al mes de Junio del 2015. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

En relación al punto número Decimo Primero del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el Cheque no. 2733 por la cantidad de

20,000.00 (Veinte mil Pesos 00/100 M.N.) por concepto de apoyo a estudiantes correspondiente al mes de Junio del 2015. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

En relación al punto número Decimo Segundo del orden del día, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el Cheque no. 2735 por la cantidad de 20,931.00 (Veinte mil novecientos treinta y un Pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago a maestros de la escuela preparatoria correspondiente al mes de Junio del 2015. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

En relación al punto número Decimo Tercero del orden del día, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el Cheque no. 0009 por la cantidad de 35,303.00 (treinta y cinco mil trescientos tres Pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago a la Comisión Federal de Electricidad Junio del 2015. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

En relación al punto número Decimo Cuarto del orden del día, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el Cheque no. 0011 por la cantidad de 25,177.50 (veinticinco mil ciento setenta y siete Pesos 50/100 M.N.) por concepto de pago a nomina a policías eventuales correspondiente a la 1° quincena de Junio del 2015. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

En relación al punto número Decimo Quinto del orden del día, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el Cheque no. 0012 por la cantidad de 23,032.20 (veintitrés mil treinta y dos Pesos 20/100 M.N.) por concepto de pago a nomina Policías de Base y Protección Civil correspondiente a la 1°

quincena de Junio del 2015. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

-

En relación al punto número Decimo Sexto del orden del día, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el Cheque no. 0013 por la cantidad de 25,177.50 (veinticinco mil ciento setenta y siete Pesos 50/100 M.N.) por concepto de pago a nomina a policías eventuales correspondiente a la 2° quincena de Junio del 2015. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

En relación al punto número Decimo Séptimo del orden del día, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la transferencia 4283674, a nombre de MACOMICH S.A de C.V por la cantidad de 9, 560.40 (Nueve Mil, quinientos sesenta pesos 40/100 M.N.) por concepto de pago de Aceite y lubricantes para maquinarias y vehículos del Ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

En relación al punto número Decimo Octavo del orden del día, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la transferencia 8269374, a nombre de Oscar Alejandro Arambula Orosco por la cantidad de 11, 971.20 (Once Mil, novecientos setenta y un pesos 20/100 M.N.) por concepto de pago de llantas para maquinarias del Ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

-

En relación al punto número Decimo Noveno del orden del día, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la transferencia 8273012, a nombre de Juan Pablo Espinosa Rodríguez por la cantidad de 31,320.00 (Treinta y un Mil, trescientos veinte pesos 00/100 M.N.) por concepto de

pago de renta de maquinaria. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

En relación al punto número Vigésimo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la transferencia 8311661, a nombre de distribuidora de llantas LINOENBLA S.A. de C.V. por la cantidad de 4,800.00 (cuatro mil, ochocientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de llantas para vehículos del Ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

--

En relación al punto número Vigésimo Primero del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la transferencia 8313409, a nombre de Juan Vargas Magallon por la cantidad de 3,110.00 (tres mil, cien diez pesos 00/100 M.N.) por concepto de aguas y productos de limpieza para el Ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

En relación al punto número Vigésimo Segundo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la transferencia 8021168, a nombre de Eliseo López Núñez por la cantidad de 2,436.00 (dos mil, cuatrocientos treinta y seis pesos 00/100 M.N.) por concepto de reparación de motoconformadora del Ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

--

En relación al punto número Vigésimo Tercero del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la transferencia 8021184, a nombre de Eliseo López Núñez por la cantidad de 12,934.00 (doce mil, novecientos treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago

de reparación del Brazo de la Maquina Comazu del Ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

En relación al punto número Vigésimo Cuarto del orden del día, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la transferencia 8967003, a nombre de Camarena automotriz de Occidente S.A. de C.V. por la cantidad de 39,841.27 (Treinta y Nueve mil, ochocientos cuarenta y un pesos 27/100 M.N.) por concepto de pago de laminado y mecánica de Camioneta Ram. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

En relación al punto número Vigésimo Quinto del orden del día, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la transferencia 8727445, a nombre de distribuidora de llantas LINOENBLA S.A. de C.V. por la cantidad de 4,360.00 (cuatro mil, trescientos sesenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de llantas para vehículos URVAN del Ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

En relación al punto número Vigésimo Sexto del orden del día, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la transferencia 9062699, a nombre de NEUBOX INTERNET S.A. de C.V. por la cantidad de 452.40 (cuatrocientos cincuenta y dos pesos 40/100 M.N.) por concepto de pago de derechos de pagina web. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

En relación al punto número Vigésimo Séptimo del orden del día, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la transferencia 8020803, a nombre de Luis Bautista Zepeda. Por la cantidad de 15,282.90 (quince mil doscientos ochenta y dos pesos 90/100 M.N.) por concepto de pago de Combustible para vehículos y maquinaria del Ayuntamiento. Declara

abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

En relación al punto número Vigésimo Octavo del orden del día, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la transferencia 8132553, a nombre de David Aarón Sánchez Luna. Por la cantidad de 5,440.40 (cinco mil cuatrocientos cuarenta pesos 40/100 M.N.) por concepto de pago de Instalación de Internet en la presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

En relación al punto número Vigésimo Noveno del orden del día, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la transferencia 8903507, a nombre de Juan Vargas Magallon por la cantidad de 1,415.20 (mil, cuatrocientos quince pesos 20/100 M.N.) por concepto de pago de Comidas a personal del ayuntamiento como de las secretarias que nos visitan. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

En relación al punto número Trigésimo del orden del día, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la transferencia 8903508, a nombre de Juan Vargas Magallon por la cantidad de 3,110.01 (tres mil, ciento diez pesos 01/100 M.N.) por concepto de pago de refrescos y hielos para eventos del Ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

En relación al punto número Trigésimo Primero del orden del día, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la transferencia 9195494, a nombre de Antonio Escalera Cacho por la cantidad de 6,000.00 (seis mil, pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos del Ayuntamiento y Maquinaria. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es

aprobado por decisión unánime.-----

En relación al punto número Trigésimo Segundo del orden del día, el Secretario General y Sindico el C. Habacuc Cuevas Sánchez. Somete el desahogo referente a la propuesta de la C. María Araceli Espinosa González, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la transferencia 15897561, por la cantidad de 38,373.00 (Treinta y ocho mil, trescientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago ISR Correspondiente al mes de Mayo del 2015. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es aprobado por decisión unánime.-----

En relación al punto número Trigésimo Tercero del orden del día, el Secretario General y Sindico el C. Habacuc Cuevas Sánchez. Somete el desahogo referente a la propuesta de la C. María Araceli Espinosa González, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la transferencia 9712627, a nombre de CHÁVEZ AZPEITIA S.A. DE C.V. por la cantidad de 75,000.00 (setenta y cinco mil, pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos del Ayuntamiento y Maquinaria. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es aprobado por decisión unánime-----

En relación al punto número Trigésimo Cuarto del orden del día, el Secretario General y Sindico el C. Habacuc Cuevas Sánchez. Somete el desahogo referente a la propuesta de la C. María Araceli Espinosa González, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la transferencia 6461372, a nombre de Albert de Jesus Guillen por la cantidad de 8,120.00 (Ocho mil, ciento veinte pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de spots de Radio. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es aprobado por decisión unánime-----

En relación al punto número Trigésimo Quinto del orden del día, el Secretario General y Sindico el C. Habacuc Cuevas Sánchez. Somete el desahogo referente a la propuesta de la C. María Araceli Espinosa González, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la transferencia 8099591, a nombre de Joel Castro Madero por la cantidad de 14,500.00 (Catorce mil, Quinientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de Carne para el evento del 10 del Dia del Padre. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es aprobado por decisión unánime-----

En relación al punto número Trigésimo Sexto del orden del día, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la transferencia 8099598, a nombre de David Aarón Sánchez Luna por la cantidad de 15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de Planta Solar. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**-----

En relación al punto número Trigésimo Séptimo del orden del día, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la transferencia 8099602, a nombre de DISTRIBUIDORA DE LLANTAS LINOENBLA S.A. de C.V por la cantidad de 1,930.01 (mil novecientos treinta pesos 01/100 M.N.) por concepto de pago de Llantas para vehículo del ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**-----

En relación al punto número Trigésimo Octavo del orden del día, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la transferencia 139076, a nombre de DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES MAZATL S.A. de C.V por la cantidad de 14,200.00 (Catorce mil doscientos pesos 01/100 M.N.) por concepto de pago de Combustible para vehículo y maquinaria del Ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**-----

En relación al punto número Trigésimo Noveno del orden del día, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la transferencia 9371049, a nombre de Juan Vargas Magallon por la cantidad de 5,289.60 (Cinco mil doscientos ochenta y seis pesos 01/100 M.N.) por concepto de pago de materia de construcción. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**-----

En relación al punto número Cuadragésimo del orden del día, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la transferencia 9371051, a nombre de Juan Ramón Sánchez Sánchez por la cantidad de 19,256.00 (diecinueve mil doscientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de sellos y uniformes y papelería. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime**-----

En relación al punto número Cuadragésimo Primero del orden del día, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia 9371053, a nombre de Luis Fernando Rodríguez Contreras por la cantidad de 13,313.00 (trece mil trescientos trece pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago refacciones y servicio de mantenimiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime**-----

En relación al punto número Cuadragésimo Segundo del orden del día, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia 9600252, a nombre de Juan Carlos Sánchez Sánchez por la cantidad de 11,800.00 (Once mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de cargadores de radio. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime**-----

En relación al punto número Cuadragésimo Tercero del orden del día, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la transferencia 9600253, a nombre de Juan Carlos Sánchez Sánchez por la cantidad de 16,240.00 (diez y seis mil doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de baterías de radio. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime**-----

En relación al punto número Cuadragésimo Cuarto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la transferencia 9600256, a nombre de Delia González Nieto por la cantidad de 7,673.00 (siete mil seiscientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de Material Eléctrico. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**-----

En relación al punto número Cuadragésimo Quinto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la transferencia 25275, por la cantidad de 37,829.20 (treinta y siete mil ochocientos veintinueve pesos 20/100 M.N.) por concepto del pago Correspondiente al Presidente Municipal del mes del Junio del 2015. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**-----

En relación al punto número Cuadragésimo Sexto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la transferencia 25306, por la cantidad de 6,603.00 (seis mil seiscientos tres pesos 20/100 M.N.) por concepto del pago Correspondiente a la secretaria de Presidente Municipal del mes del Junio del 2015. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**-----

En relación al punto número Cuadragésimo Séptimo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la transferencia 25340, por la cantidad de 7,394.60 (siete mil trescientos noventa y cuatro pesos 60/100 M.N.) por concepto del pago Correspondiente al Chofer de Presidente Municipal del mes del Junio del 2015. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**-----

En relación al punto número Cuadragésimo Octavo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la transferencia 96244, por la cantidad de 9,032.80 (nueve mil treinta y dos pesos 80/100 M.N.) por concepto del pago Correspondiente a la Oficial de Registro Civil del mes del Junio del 2015. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**-----

En relación al punto número Cuadragésimo Noveno del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la transferencia 96280, por la cantidad de 19,979.20 (diez y nueve mil novecientos setenta y nueve pesos 20/100 M.N.) por concepto del pago Correspondiente al Secretario General y Sindico del mes del Junio del 2015. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**. -----

En relación al punto número Quincuagésimo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la transferencia 96311, por la cantidad de 6,603.00 (seis mil seiscientos tres pesos 20/100 M.N.) por concepto del pago Correspondiente a la secretaria de registro civil del mes del Junio del 2015. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**. -----

En relación al punto número Quincuagésimo Primero del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia 96358, por la cantidad de 10,395.00 (Diez mil trescientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.) por concepto del pago Correspondiente al Director de Catastro Municipal del mes del Junio del 2015. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**. -----

En relación al punto número Quincuagésimo Segundo del orden del día, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia 96430, por la cantidad de 19,979.20 (diez y nueve mil novecientos setenta y nueve pesos 20/100 M.N.) por concepto del pago Correspondiente al Encargado de la Hacienda Municipal del mes del Junio del 2015. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.** -----

En relación al punto número Quincuagésimo Tercero del orden del día, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia 96541, por la cantidad de 11,898.80 (once mil ochocientos noventa y ocho pesos 80/100 M.N.) por concepto del pago Correspondiente al Chofer de la Maquina D6 del mes del Junio del 2015. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.** -----

En relación al punto número Quincuagésimo Cuarto del orden del día, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia 96681, por la cantidad de 6,603.20 (seis mil seiscientos tres pesos 20/100 M.N.) por concepto del pago Correspondiente a la secretaria de Obra Pública del mes del Junio del 2015. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.** -----

En relación al punto número Quincuagésimo Quinto del orden del día, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la transferencia 96753, por la cantidad de 6,000.00 (seis mil pesos 20/100 M.N.) por concepto del pago Correspondiente al Director de Deporte del mes del Junio del 2015. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.** -----

En relación al punto número Quincuagésimo Sexto del orden del día, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la transferencia

8342821, por la cantidad de 6,603.20 (seis mil seiscientos tres pesos 20/100 M.N.) por concepto del pago Correspondiente al secretario de Sindicatura del mes del Junio del 2015. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.** -----

En relación al punto número Quincuagésimo Séptimo del orden del día, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la transferencia 8342838, por la cantidad de 8,525.40 (Ocho mil quinientos veinticinco pesos 40/100 M.N.) por concepto del pago Correspondiente al Encargado de Desarrollo Rural del mes del Junio del 2015. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.** -----

En relación al punto número Quincuagésimo Octavo del orden del día, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la transferencia 8342850, por la cantidad de 6,603.20 (seis mil seiscientos tres pesos 20/100 M.N.) por concepto del pago Correspondiente a la secretaria de Catastro del mes del Junio del 2015. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.** -----

En relación al punto número Quincuagésimo Noveno del orden del día, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la transferencia 8342872, por la cantidad de 6,200.20 (seis mil doscientos pesos 00/100 M.N.) por concepto del pago Correspondiente a la secretaría de Hacienda del mes del Junio del 2015. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.** -----

En relación al punto número Sexagésimo del orden del día, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia 8342872, por la cantidad de 75,000.00 (Setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) por concepto del Subsidio al Sistema DIF Municipal. Declara abierta la discusión y en su

caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.** -----

En relación al punto número Sexagésimo Primero del orden del día, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la transferencia 8354991, a nombre de CHÁVEZ AZPEITIA S.A. DE C.V por la cantidad de 72,825.00 (setenta y dos mil ochocientos veinticinco pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para los vehículos y maquinarias del Ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.** -----

En relación al punto número Sexagésimo Segundo del orden del día, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la transferencia 8355002, a nombre de Edmundo Soto Montes por la cantidad de 8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago al Abogado en lo laboral. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.** ----

En relación al punto número Sexagésimo Tercero del orden del día, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la transferencia 8355011, a nombre de CHÁVEZ AZPEITIA S.A. DE C.V por la cantidad de 17,097.00 (diez y siete mil noventa y siete pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para los vehículos y maquinarias del Ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.** -----

En relación al punto número Sexagésimo Cuarto del orden del día, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la transferencia 299612, a nombre de Ernesto José Peña Vázquez por la cantidad de 1,160.00 (mil ciento sesenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de Mantenimiento a equipo de Computo. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.** -----

En relación al punto número Sexagésimo Quinto del orden del día, el Secretario General y Sindico el C. Habacuc Cuevas Sánchez. Somete el desahogo referente a la propuesta de la C. María Araceli Espinosa González, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la transferencia 299667, por la cantidad de 13,688.00 (trece mil seiscientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de Guardaganado en la carretera Zipoco a Petacala. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es aprobado por decisión unánime. -----

En relación al punto número Sexagésimo Sexto del orden del día, el Secretario General y Sindico el C. Habacuc Cuevas Sánchez. Somete el desahogo referente a la propuesta de la C. María Araceli Espinosa González, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la transferencia 8342863, por la cantidad de 8,215.60 (Ocho mil doscientos quince pesos 60/100 M.N.) por concepto del pago Correspondiente al Encargado de Protección Civil del mes del Junio del 2015. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es aprobado por decisión unánime. -----

En relación al punto número Sexagésimo Séptimo del orden del día, el Secretario General y Sindico el C. Habacuc Cuevas Sánchez. Somete el desahogo referente a la propuesta de la C. María Araceli Espinosa González, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la transferencia 9711819, por la cantidad de 258,750.00 (doscientos cincuenta y ocho mil setecientos cincuenta pesos 60/100 M.N.) por concepto del pago del Anticipo del 25 % del contrato Fism-001-2015 de la obra de construcción de techos firmes. A Enrique Benavides Mejía. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es aprobado por decisión unánime. -----

En relación al punto número Sexagésimo Octavo del orden del día, el Secretario General y Sindico el C. Habacuc Cuevas Sánchez. Somete el desahogo referente a la propuesta de la C. María Araceli Espinosa González, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la transferencia 8105201, por la cantidad de 666.666.66 (seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos 66/100 M.N.) por concepto del pago del Anticipo del 30 % de la construcción de portales en la plaza. A

HUKONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.** -----

En relación al punto número Sexagésimo Noveno del orden del día, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el Cheque no. 2710 por la cantidad de 6,000.00 (seis mil, pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de nomina a personal de la obra reparación de fosa séptica en la Escuela Primaria Justo Sierra. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.** -----

En relación al punto número Septuagésimo del orden del día, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el Cheque no. 2709 por la cantidad de 6,000.00 (seis mil, pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de nomina a personal de la obra construcción de muro de contención en camino Santa María del Oro – la Localidad del Valle Alto. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.** -----

En relación al punto número Septuagésimo Primero del orden del día, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el Cheque no. 2707 por la cantidad de 6,000.00 (seis mil, pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de nomina a personal de la obra construcción de muro de contención en camino Santa María del Oro – la Localidad las Minas. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.** -----

En relación al punto número Septuagésimo Segundo del orden del día, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el Cheque no. 2706 por la cantidad de 6,000.00 (seis mil, pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de nomina a personal de la obra construcción de escalones para cruzar barranca en el Vallecillo. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión**

unánime. -----

En relación al punto número Septuagésimo Tercero del orden del día, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el Cheque no. 2711 por la cantidad de 6,000.00 (seis mil, pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de nomina a personal de la obra construcción de camino peatonal para acceso a vivienda en la localidad de la Plaza. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.** -----

En relación al punto número Septuagésimo Cuarto del orden del día, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el Cheque no. 2712 por la cantidad de 6,000.00 (seis mil, pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de nomina a personal de la obra construcción de camino peatonal para acceso a vivienda en la localidad de la Plaza. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.** -----

En relación al punto número Septuagésimo Quinto del orden del día, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el Cheque no. 2721 por la cantidad de 9,000.00 (seis mil, pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de nomina a trabajadores en limpieza de cunetas tramo carretero Santa María del Oro - Las Canoas del kilometro 66 al 60. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.** -----

En relación al punto número Septuagésimo sexto del orden del día, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento las siguientes obras con Recursos del FAIS para su ejecución en el Ejercicio 2015.

- CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE LA AURORA.

Con una inversión de \$ 431, 747.5(Cuatrocientos Treinta y un Mil, Setecientos Cuarenta y Siete Pesos 50/100 M.N)

- CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LOS HORNITOS Con una inversión de \$ 109, 124.20 (Ciento nueve mil, cientos veinte y cuatro pesos 20/100 m.n)
- CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE LOS HORNITOS. Con una inversión de\$350, 240.57 (Trescientos cincuenta mil, doscientos cuarenta pesos 57/100 m.n)
- CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE LOS PLATANOS Con una inversión de \$ 330, 125.35 (Trescientos treinta milm ciento veinte y cinco pesos 35/100 m.n)
- APOYO DE 12 PLANTAS SOLARES EN DIFERENTES LOCALIDADES.Con una inversión \$ 201,144.00 (Doscientos un mil, ciento cuarenta y cuatro pesos 00/100 m.n)
- CONSTRUCCION DE ESTRUCTURA PARA 35 TECHOS FIRMES (16 CIPOCO Y 19 VILLA MORELOS (EL CARRIZO).Con una inversión de \$ 390, 422.00 (Trescientos noventa mil, cuatrocientos veinte y dos pesos 00/100 m.n)
- CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN LA LOCALIDAD DE CIPOCO, MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO.\$767,278.96 (setecientos sesenta y siete mil doscientos setenta y ocho pesos 96/100 m.n)
- CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA DE 1200 MTS EN PETACALA MPIO. DE SANTA MARIA DEL ORO Con una inversión de \$402,499.50 (Cuatrocientos dos mil, cuatrocientos noventa y nueve pesos 50/100 M.N)

Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**. -----

En relación al punto número Septuagésimo septimo del orden del día, el Secretario General y Sindico el C. Habacuc Cuevas Sánchez. Somete el desahogo referente a la propuesta de la C. María Araceli Espinosa González, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento los Asuntos Generales. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**. -----

---En relación al punto número Punto Septuagésimo octavo del orden del día, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:00 Doce horas con cero minutos del día 5 cinco del mes de Junio del 2015 año dos mil quince el Presidente Municipal, la C. María Araceli Espinos González, declara: "clausurada esta sesión ordinaria de H. Ayuntamiento".-----

---Levantándose la presente acta, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 53 fracción 1 y 3, de la Ley de Gobierno de Administración Pública Municipal de Estado de Jalisco. "Doy fe": el Secretario del H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.

-----H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.-----

C. María Araceli Espinosa González.
Presidenta Municipal.

C. Arnulfo Chávez Chávez.
Regidor.

C. Dalila Chávez González.
Regidor.

C. Jesús González Barragán.
Regidor.

C. María Guadalupe Barajas Aguilar.
Regidor.

C. Blanca Lilia Sandoval Valencia
Regidor.

C. Audel Ochoa Pérez
Regidor.

C. Ricardo Galván Medina
Regidor.

C. Escenia Ochoa Mendoza.
Regidor.

C. Otoniel López Galván.
Regidor.

C. Habacuc Cuevas Sánchez.
Síndico Y Secretario.

